

Acta SESIÓN Ordinaria

Nº101-2017

Acta de Sesión Ordinaria 101-2017, celebrada el día 01 de agosto del 2017, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:13 p.m. De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro. Ana Patricia Brenes Solórzano Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes Osmin Ivan Morera Rosales Gerardo Obando Rodríguez Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Roberto Bolívar Barahona	Presidente Municipal. Concejal Propietaria. Concejal Propietaria. Concejal Propietario. Concejal Propietario. Concejal Suplente Concejal Suplente.
Ausentes:	
Keila Patricia Vega Carrillo Ronny Acon Monge	Concejal Suplente Concejal Suplente No se ha jurmanetado.

La presencia de la señora secretaria Municipal, Katty Montero Arce.

El señor Presidente procede a leer la agenda del día.

CAPITULO I. ORACION.... CAPITULO I. ORACION....A ti Dios Altísimo que miras hasta lo más íntimo de nuestro ser, imploramos nosotros los Munícipes, sabiduría y discernimiento a la hora de aceptar, denegar un proyecto o moción, que no sea el poder y el egoísmo que tomen nuestro sentir, sino el amor y el deseo de hacer prosperar nuestro pueblo....Todo esto de lo pedimos en tu nombre por ti Jesús que limpiaste nuestros pecados con tu divina sangre....Padre Nuestro.....

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

CAPITULO III. AUDIENCIA.

Se recibe a la señora Evelia Chaves Torres, cedula n°6-103-10032, para ser juramentada como miembro de la Junta de educación del CINDEA

CAPITULO IV ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 82.

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

CAPITULO VIII INFORME DE COMISIONES

CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPITULO X ASUNTOS VARIOS

CAPITULO XI MOCIONES
CAPITULO XII ACUERDOS
CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

.....
CAPITULO I. ORACION

El señor Roberto Barahona, procede a realizar la oración.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El señor Presidente somete a votación el acta Ordinaria n° 98-2017, celebrada el 26 de julio del 2017, este es aprobado con cinco votos, votan los señores Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria y Osmin Morera Rosales, Concejal Propietario. Aprobada con cinco votos.

El señor Presidente somete a votación el acta Extra Ordinaria n° 99-2017, celebrada el 27 de julio del 2017, este es aprobado con cinco votos, votan los señores Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria y Osmin Morera Rosales, Concejal Propietario. Aprobada con cinco votos.

CAPITULO III. AUDIENCIA.

El señor Presidente Municipal procede a juramentar a la señora Evelia Chaves Torres.

JURAMENTACION

_ “¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Responde: “SI JURO”

_ Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no Él y la Patria os lo demanden”.

_ Quedan debidamente juramentados.

Una vez juramentada queda formando parte como miembro de la junta de educación del CINDEA, la señora Evelia Chaves Torres, cedula n°6-103-10032.

CAPITULO IV. ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 82

La señora Patricia Brenes Solórzano, procede a leer el código municipal según artículo 82 y su comentario.

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se recibe, aviso importante de parte de José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal, donde informa a los interesados en formar parte de la JUNTA VIAL DISTRITAL, como representante de la comunidad, entregar su currículum o

atestados en la plataforma de servicios a más tardar el 7 de agosto del 2017, a las 4:00 p.m **Una vez analizado el Concejo Municipal lo da por conocido.**

Inciso b.

Se recibe oficio PM-03-2017, enviado por el señor Neftalí Brenes Castro, a la Comisión de Becas de la Municipalidad de Puntarenas.

Reciban un cordial saludo, la presente tiene como finalidad remitir formularios de Becas Municipales Ley 8461.

Se detallan a continuación:

NUMERO	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
000017	Kristel Obando Chavarría	5-450-538	83-90-25-30
000023	Alessandro Rosales Espinoza	5-457-887	85-67-13-75
000024	Donovan Flores Arias.	1-2074-922	84-57-77-03
000025	Goryua Manuel Reyes Gómez	1-1904-955	87-81-26-57
000026	Mariangel Molina Ulloa	6-519-098	84-09-0008
000028	Diego Antonio Bolaños Espinoza.	6-531-167	84-0003-01
000029	Yeshua David Bonilla Núñez	1-1928-624	26-50-29-54
000031	Yirvania González Gómez	6-425-870	61-43-34-18
000032	Yiliza Nuñez Arrieta	86-08-05-19	26-50-12-69
000033	Andy Rojas Rosales	5-464-729	

000034	Emanuel Rosales Álvarez	5-475- 384	83-20-23- 35
000036	Claribel Mena Brenes	2-817- 488	61-33-51- 26
000039	Andy Gómez Ruiz	1-1894- 913	86-33-76- 33
000040	Carlos Alberto González Valverde.	5-417- 072	60-28-46- 90
000041	Anyelina Yoleth Vázquez Gómez	5-489- 533	89-79-0047
000042	Luami Jhuney Acuña Gómez	5-488- 139	63-83-54- 21

Si más por el momento se despide de usted. **Una vez analizado el Concejo Municipal lo da por conocido.**

Se retira la señora Hellen Gómez Agüero al ser las 6:01 p.m.

Ingresa 6:07 p.m

Inciso c.

Se recibe oficio PC-ARS-PE-PE-023-2017, enviado por la Dra. Adriana Torres Moreno, y la señora Roció Sequeira López, Encargada de RECAFIS, donde indica lo siguiente: (...La idea es programar un Domingo Familiar en la comunidad de Jicaral, esto con el apoyo para la programación y ejecución de dicha actividad esto con el apoyo de la Red Cantonal de Actividad Física de Puntarenas, RECAFIS, por lo que nos gustaría contar con su apoyo para la programación y ejecución de dicha actividad.

Por tal motivo es que se le invita a participar de la reunión el próximo jueves 17 de agosto a partir de la 9:00 am, en la sala de reuniones del Ministerio de Salud....) **Una vez analizada la carta por el Concejo Municipal toma acuerdo de nombramiento de comisión.**

Inciso d.

Se recibe carta enviada por la señora Marta E. Monge Salas, cedula 1-465-406, donde solicita maquinaria para hacer desagües y disminuir la fuertes corrientes de agua, en la comunidad de la Vereda, de Rio Blanco. Estos son un peligro para nuestras familias. **Una vez analizada la carta por el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso e.

Se recibe carta del señor Francisco Jaen Jaen, cedula 4-102-607, donde expone la situación sobre el aviso Importante enviado por el señor José Francisco Rodríguez para el nombramiento de la Junta Vial Distrital, indica (...Articulado del Decreto Ejecutivo nº 40138-MPOT, dice que los participantes a conformar la Junta Distrital deben de presentar currículum o a estados, He revisado todas las páginas de dicho decreto y no veo donde dice lo que usted indica.....) **El Concejo Municipal de Distrito pregunta a la Intendencia Municipal y el Señor Rodríguez indica que cualquiera puede formar parte, lo que procede es anotarse en la plataforma de servicios, con las encargadas. También indica que conoce el oficio, ya que a él también le llevo.**

Inciso f.

Se recibe oficio nº SCF-JPV-003-2017, enviado Jorge A. Pérez Villareal, Servicios Comerciales y Financieros, donde indica lo siguiente: (Con el Objetivo de cumplir con las normas técnicas sobre presupuestos públicos, adjunto remito para que sea conocida y aprobada, la liquidación presupuestaria al 30 de junio del 2017. Lo anterior es para que sea enviada al área de presupuesto de la Municipalidad de Puntarenas, lo antes posible junto con el acuerdo respectivo al correo electrónico. **El Concejo Municipal de Distrito una vez analizado toma acuerdo.**

Inciso g.

Se recibe oficio RHL-12-2017, enviado por Diego Valerio Ávila, Colaborador RRHH, y el señor Jorge A. Pérez Villareal Testigo, el cual va dirigido al señor José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal, con copia al Concejo de Distrito, donde indica lo siguiente (...desde el día 12 de julio, nos hemos dado a la tarea de buscar los expedientes personales de recursos humanos de los funcionarios del Concejo Municipal, para fines laborales del departamento, hemos revisado la oficina de doña Xiomara Jiménez Morales, donde usualmente estaban, sin tener éxito en la búsqueda. Solicitamos una pronta atención para poder cumplir con las labores deseadas y requerimientos respectivos.

Es importante indicarle que los únicos expedientes que tenemos son los de los compañeros Maritza González Chavarría, Fred Sánchez Chavarría, Karla Rodríguez Naranjo y Katty Montero Arce. ...) **El Concejo Municipal de Distrito una vez analizado lo da por conocido.**

Se retira Gerardo Obando al ser las 6:27 p.m.

Ingresa al ser las 6:45 p.m

Inciso h.

Se recibe informe de labores de la Ing. Karla Rodríguez Naranjo, Vice Intendente Municipal. Se detalla a continuación.

INFORME DE LABORES DE LA VICE INTENDENCIA ANTE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO Y ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO

El presente informe, está basado en el Plan de Gobierno para el período 2016-2020, Plan Estratégico Municipal y Plan de Desarrollo Humano Local del Concejo Municipal Distrito de Lepanto enfocados al cumplimiento de las funciones asignadas a esta Vice Intendencia Municipal según lo ejecutado.

El informe contempla los propósitos del plan de gobierno por eje temático según las funciones de la Vice Intendencia así como las solicitudes por parte de la comunidad, instituciones a esta Vice Intendencia en temas de importancia para la población, tiempo de atención al público.

Labores asignadas por el Intendente: Ambiente y Salud (Gestión Ambiental)

1. Mantenimiento de la Red Vial - Caminos. (Mes de mayo al 7 julio 2016)
2. Regularización y Valoraciones de Propiedades (Perito Valuador) Según Oficio IM-008-06-16. A partir del 10 de junio del 2016.
3. Gestión de Cobro de todos los impuestos (Basura, Bienes Inmuebles y patentes) Según IM-98-2016 del 2 de noviembre del 2016.
4. Inspecciones(, Visados Municipales, Vistos Buenos para Catastrar, Resolución Municipales y visados de planos , permiso de construcción , resoluciones de propiedad, según Oficio IM-02-2017.
5. Creación del catastro Municipal y seguir con valoraciones municipales, regularizaciones hacer los usos de suelos en reunión sostenida junto al señor Wilbert Aguilar. 12 enero 2017 a las 12 medio día, de Forma Verbal

Nota:

Se hace la aclaración en las asignaciones por parte del señor intendente en Gestión de Cobro, catastro, inspecciones, resoluciones entre otras que no se pudieron llevar acabo debido a que no existía conocimiento técnico, ni formación técnica, ni asesoría , ni capacitación en esas áreas, tampoco contaba con las herramientas como el programa de computo SIM, e impresora para atender esas necesidades entre otros para lograr cumplir con esas asignaciones cosa que manifesté en reiteradas ocasiones y por escrito al señor intendente, sin embargo no hubo respuesta sobre dicha situación lo que me preocupo enormemente y me genero mucho estrés laboral y angustia, insomnio, náuseas , falta de apetito , colitis , gastritis , contracturas musculares entre otros malestares físicos y emocionales , al no poder realizar esa cantidad de funciones asignadas por parte del señor intendente ni contar con la formación ni las herramientas.

Se indica en este informe lo que si he podido desarrollar en este año de gestión según las funciones asignadas por el Intendente en base a mis conocimientos y recursos disponibles, basándome en el cumplimiento de las herramientas de planificación internas.

Este informe ha tomado insumos importantes de los siguientes documentos:

- A. Plan de Gobierno periodo 2016-2020
- B. El Plan de Desarrollo Humano Local del Concejo Municipal Distrito de Lepanto 2010-2020.

C. El Plan Estratégico Municipal periodo 2016- 2020.

PLAN DE GOBIERNO 2016-2020

Ambiente y Salud

- CUMPLIMIENTO LEY GIR PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL (PROYECTOS COMUNALES, TCU) Fomentar el reciclaje, la separación de residuos, la limpieza y recolección de residuos en las comunidades. Colocación de centros de recipientes en las comunidades para colocar los residuos sólidos.
- Apoyar a ASEPALECO en sus proyectos ambientales. Apoyar los proyectos de conservación del recurso hídrico, Centro de Acopio, Apoyar el corredor biológico Peninsular y a su asociación.
- Contribuir al desarrollo del Proyecto RECUPERACIÓN DE MANGLE en el distrito de Lepanto, con los pescadores.
- Lograr que la Municipalidad sea Carbono Neutro 2021. (C-NEUTRALIDAD) 2021
- Fortalecer las áreas marinas de pesca responsable, apoyar a la transformación de pescadores hacia el turismo rural sostenible.
- Apoyar la vigilancia del Golfo de Nicoya para la pesca responsable. Esto para cuidar el recurso marino que está agotándose aceleradamente.
- Fomento a la Agricultura Sostenible enfocada a la seguridad alimentaria en nuestro distrito. Debido a que es una región agrícola con escasas fuentes de empleo y pobreza en aumento se deben establecer alianzas público privadas entre instituciones para ayudar a los productores en nuestro distrito.

Labores Ejecutadas por la Vice Intendencia

CUMPLIMIENTO LEY GIR PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL (PROYECTOS COMUNALES, TCU)

Se forma parte de la elaboración y formulación del Plan Municipal de Residuos Sólidos. En conjunto con la Comisión del PMGIRS hemos estado en la formulación durante un año de gestión y ya tenemos el documento terminado nos hace falta las consultas observaciones, presentación al Concejo Municipal, audiencia pública.

Se han elaborado proyectos ambientales y se han presentado al Intendente para ser tomados en cuenta en el presupuesto municipal.

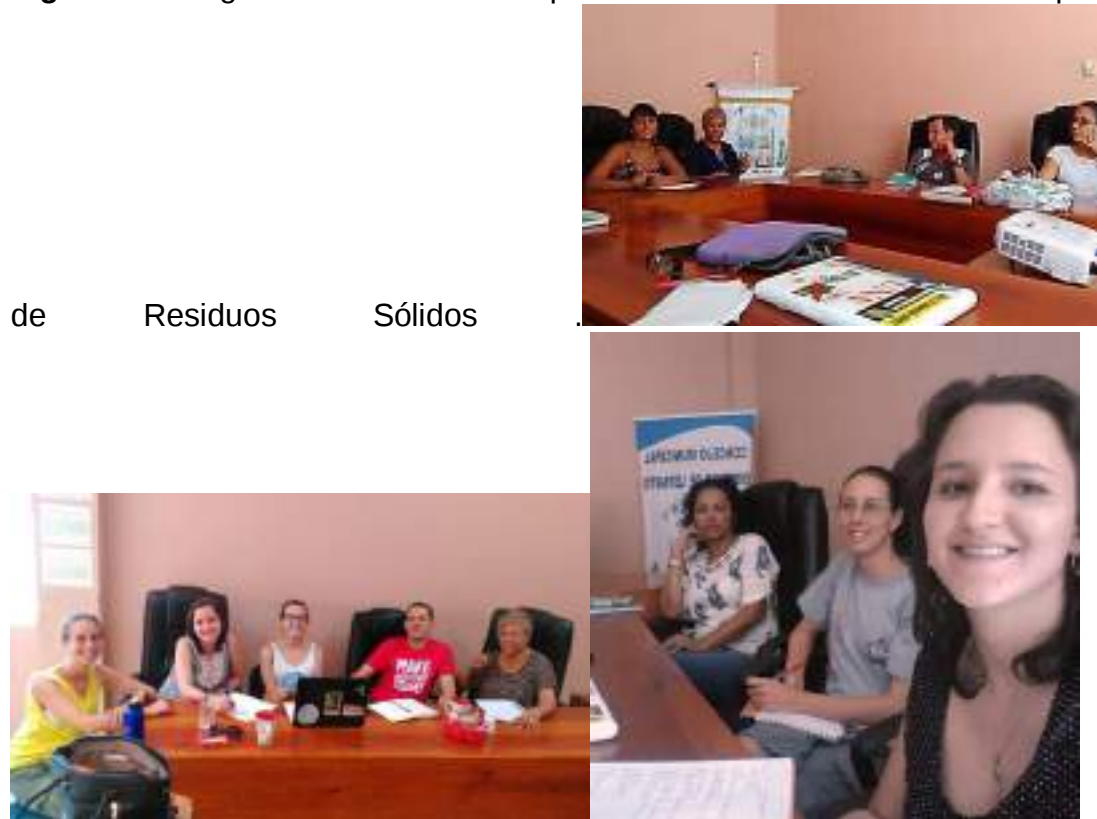
Se ejecutó el Proyecto Feria de la Salud, se realizaron talleres educativos en la Feria de la Salud sobre residuos sólidos, elaboración de abonos orgánicos, arte con materiales de valorizables, talleres educativos para niños con tío pizote, concurso con materiales de reciclaje y elaboración de arte. Se detallan más adelante en el Informe de la Feria de la Salud 2016.

Además se han realizado campañas de reciclaje al cumplimiento de la ley 8839, durante el año 2016 se llevaron a cabo alrededor de 5 campañas de recolección de material valorizable, electrónicos. 2 días de campaña en Isla Venado, Comunidad de Montaña Grande, Comunidad de Lepanto, Comunidad de Jicaral.

También se brindaron talleres educativos sobre la ley 8839 la importancia de reciclar esto en la comunidad de Isla Venado, además de presidentes de Asociaciones de Desarrollo del Distrito de Lepanto y la Conformación de la RED GIR Lepanto al cumplimiento de dicha ley para realizar un esfuerzo interinstitucional.

Evidencia, en fotografías y listas de asistencia

Figura 1. Fotografías de la Comisión para la Elaboración del Plan Municipal



de Residuos Sólidos

Figura 2. Fotografías de Campañas de Reciclaje



Figura 3. Taller educativo sobre la Ley 8839, reciclaje en Isla Venado, Enfermedades vectoriales en conjunto con el Ministerio de Salud



Figura 4: Talleres educativos sobre protección del medio ambiente en conjunto con la Red GIR- Comisión PMGIRS-UNA-CCSS-MINSA entre otras

Instituciones



1. **Apoyar a ASEPALECO en sus proyectos ambientales. Apoyar los proyectos de conservación del recurso hídrico, Centro de Acopio, Apoyar el corredor biológico Peninsular y a su asociación.**

Se coordinan actividades de campañas ambientales con ASEPALECO y me encuentro elaborando un convenio entre ASEPALECO – Concejo Municipal para el manejo del material Valorizable. Se ejecutó el proyecto de campañas ambientales en el 2016.

Se participó en la elaboración del Plan de Gestión del Corredor Biológico Peninsular y el Comité Local de Corredor Paquera, Lepanto, Cobano en colaboración con la agencia GIZ. Se formó parte de un trabajo participativo para la elaboración del Plan de Gestión del Corredor Biológico Peninsular con la importancia de la producción sostenible, el enfoque ambiental a finales del mes de enero en SINAC –MINAE Cobano

Figura 5. Fotografía en el SINAC, Cobano sobre la Elaboración del Plan de Gestión del Corredor Biológico Peninsular, en enero 2017.



2. Lograr que la Municipalidad sea Carbono Neutro 2021.

En este tema no se ha trabajado debido a que requiero mayor capacitación en esta área para levantar los inventarios de emisiones y me gustaría participar el 23 de agosto del 2017 en el curso Desarrollo de Inventarios GEI y Carbono Neutralidad en Universidad EARTH para poder realizar dichos inventarios y lograr ser Carbono Neutro 2021. **En cumplimiento a Fortalecer las áreas Marinas de Pesca Responsable – Tema ambiental**

Se realizó una actividad de acercamiento entre algunos pescadores y molusqueros de la zona con Incopesca, SINAC-MINAE.

Figura 6. Fotografía con Directivos de Incopesca, Presidente Ejecutivo, autoridades de SINAC-MINAE y Molusqueros.



9 de junio Actividad con Presidente Ejecutivo de Incopesca, Miembros de Junta Directiva, Minae-SINAC, Sobre áreas marinas de pesca responsable, tema con Molusqueros, esfuerzo para concesionar áreas para producir moluscos y la urgencia del Plan de Manejo del Golfo de Nicoya, sus costas para poder otorgar áreas para siembra y cultivo de moluscos.

3. Fomento a la Agricultura Sostenible

Se realizaron giras a fincas de productores de producción amigable con el medio ambiente entre ellos productores orgánicos en Cobano, implementación de métodos de biodigestores para sus fincas y el manejo de los residuos de sus fincas. Para poder replicar el modelo Productivo con productores del Distrito de Lepanto y replicar el modelo Japonés de Mejoramiento de Vida en las familias que se dedican a la agricultura en el Distrito, así como sus prácticas en cuanto a residuos para incluirlas en el PMGIRS de la ley 8839. Esto se realizó en el mes de Junio 2017. **Figura 7.** Visita a Productores de Agricultura amigable con el medio ambiente.





Jicaral 29 de noviembre de 2016

VI-119-11-16

Informe de Feria de la Salud

El programa de la Feria fue el siguiente para los días 16,17,18,19 de noviembre 2016.

Comisión organizadora Feria de la Salud:

Dra. Adriana Torres -MINSA

Dra. Rosa Cortes -CCSS

Ing. Karla Rodríguez N.- Vice Intendente Municipal C.M.D Lepanto

Olga Murillo -Red No Violencia

Lucia Malich – UNA

Iris Granados- Fuerza Pública

Marjorie Valverde - PANI

Yorleny Acuña -Asoc. Ciclismo Recr. Jicaral

Fred Sánchez- Asoc.Des.Esp. Deporte y Recreación

Claudio Juárez- Escuelita de Formación de Fútbol Jicaral

Hogar de Ancianos

FERIA SALUD 2016



PROGRAMA DE ACTIVIDADES FERIA DE LA SALUD

Noviembre 16-17-18-19 2016

PARTICIPA Y DISFRUTA

MIÉRCOLES 16 Noviembre

Hora	Actividad	Lugar
8:00 am	Donación de Sangre	Clínica de Jicaral

9:00 am	Clínica de Cesación de Fumado / Actividades educativas	Esc. Ricardo Moreno Cañas
9:00 am	Clínica de Mama /Activid. educativas	Colegio de Lepanto
1:00 pm	Clínica de Cesación de Fumado	Colegio Técnico de Jicaral
	Clínica de Mama / Activid. Educativas	Colegio Técnico de Jicaral
JUEVES 17 de Noviembre		
Hora	Actividad	Lugar
7:30 am	Juegos Cooperativos para niños	Esc. Ricardo Moreno Cañas
8:00 am	Actividad para adultos mayores. Charlas Baile con Marimba	Centro de Agronegocios (Feria del Agricultor)
VIERNES 18 de Noviembre		
Hora	Actividad	Lugar
8:00 am	Grupo Red de No Violencia/Grupo de mujeres. Salud sexual y reproductiva Amor Romántico Prevención del cáncer de mama 	Salón Parroquial
9:00 am a 5pm	Día ecoamigable: Charlas sobre: meliponias, reciclaje, hogares sostenibles, biojardineras, técnicas de compostaje, Bandera azul Jicaral y Playa Albina, video, actos culturales, pintacaritas, y teatro y mucho más...	Centro Agronegocios. (Feria del Agricultor) Biblioteca de la Municipalidad Parqueo frente a la Municipalidad

SÁBADO 19 de Noviembre		
Hora	Actividad	Lugar
6:30 am	Caminata Rosa Asoc. Des. Esp. Deporte y Recreación Jicaral 	Salida del Centro de Agronegocios (Feria del Agricultor)
9:00am	Juegos Tradicionales y Fútbol infantil Escuelita de Formación de Fútbol Jicaral 	Plaza Municipal
9:30 am	Clase de yoga	Biblioteca de la Municipalidad
9 am	Evaluaciones corporales	Frente Concejo Municipal Distrito de Lepanto
10:00 am	Exposición de Karate	Parque de Jicaral – Centro de negocios, feria del agricultor
2 pm	Ciclística recreativa Asociación Ciclismo Recreativo Jicaral 	Frente al Concejo Municipal

Miércoles 16 de noviembre 2016

- Campaña Donación de Sangre. Se facilitó un desayuno y frutas para los donadores de sangre para un total de 25 personas. Coordinado con la Doctora Rosa Cortes.
- Se realizó un desfile con vehículos institucionales del MINSA, CCSS, Concejo Municipal anunciando la Feria de la Salud por medio de un perifoneo esto en los barrios de la comunidad de Jicaral. El día miércoles 16 de noviembre.



Jueves 17 de noviembre organiza el PANI-MEP. De 7 am a 3 pm

- Actividades educativas y recreativas para niños de la Escuela Doctor Ricardo Moreno Cañas.
- Se realizaron talleres educativos
- Se les brindo un refrigerio a las participantes frutas, galletas, fresco.
- Se les dono 20 gorras, 13 camisetas numero 14





**Jueves 17 de noviembre de 8 am a 3pm Actividad para el adulto mayor
– lugar: Centro de Agro negocios**

- Organizada por el Hogar de Ancianos, actividades de Arte terapia, concursos, baile con marimba.
- Se les brindo insumos para un almuerzo y refrigerio para los participantes de la actividad.
- Se les brindaron 5 camisas y 15 gorras a los participantes, para concursos.





Viernes 18 de noviembre 2016

Día Eco amigable, organizo Universidad Nacional, SINAC, ASEPALECO, Vice Intendencia Municipal.

Se les brindo almuerzo y refrigerio a los participantes, así como 50 camisetas

- Se llevaron a cabo exposiciones biojardineras, producción de compost con el método japonés TAKAKURA.
- Exposición de productos hechos a base de reciclaje.
- Talleres educativos, cambio climático, calentamiento global, meliponicultura, Planes de Gestión PGAI, PMGIRS Exposición plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.
- Concursos, juegos infantiles, presencia e historia de Toño Pizote. Etc.
- Se realizaron presentaciones con bailes folklóricos por grupos culturales de Centros Educativos.
- Se llevó acabo la primera consulta popular sobre el Plan Municipal de Residuos sólidos.





Feria de la Salud

Les invitamos a la feria de la salud a realizarse los días 17, 18 y 19 de noviembre. El día Eco-amigable será el día **viernes 18 de noviembre**. Se dará a conocer proyectos ambientales sobre el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de la naturaleza. Habrán mesas de exposición de diferentes iniciativas de la zona, además actividades como juegos sobre el reciclaje, charlas de hogares sostenibles, planes ambientales para instituciones, técnicas de compostaje para abono, música, baile, pintacintas, teatro y mucho más...

DÍA ECO Amigable

Unidos por el cambio
18 de noviembre 2016



Fecha: viernes 18 de noviembre

Lugar: Centro de Agronegocios de Jicaral

Horario: de 9am a 4pm

Mayor información: 60490790

Organizan:

UNA ASEPALECO SINAC CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO,






Viernes 18 de noviembre de 8 am a 3pm Encuentro Con Mujeres Feria de la salud: Lugar: Salón Parroquial. Organiza Red Contra la Violencia, IMAS, Concejo Municipal.

Taller de empoderamiento hacia las Mujeres.



Sábado 19 de noviembre Día del Deporte y la recreación Feria de la Salud 2016

- Caminata recreativa, organizada por la Asociación desarrollo específica para el deporte y la recreación. Y el Concejo Municipal
- Se les brindaron 25 gorras, 67 camisetas







- Juegos tradicionales de 9 am a 3pm organiza Escuelita de Formación de Futbol Jicaral en Plaza Municipal , se les brindaron 50 camisetas, hidratación, frutas, almuerzo





- Ciclística Recreativa- Organiza Asoc. De Ciclismo Recreativo Jicaral-Concejo Municipal para una participación de alrededor de 90 participantes incluidos organizadores, con un recorrido de 5 km para niños y 25 km para los adultos con permiso y acompañamiento del Tránsito y Fuerza pública. Se les brindo hidratación y una comida a los participantes de la recreativa así como camisas a los 80 primeros participantes.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Actividad realizada	fecha	Evidencia
Se inició la gestión para los programas de PRONAE, EMPLEATE, MTSS	Primera semana de mayo	Se asistió al Ministerio de Trabajo con el señor intendente y el Concejal Gerardo Obando para informarnos sobre los programas del MTSS y cómo implementarlos en el Concejo Municipal.
Reunión sobre tema Plebiscito en el Distrito de Lepanto	10 de mayo 2016	Lista de asistencia

Se creó la Red GIR Lepanto al cumplimiento de la ley 8839. Reunión con asociaciones de desarrollo y grupos organizados	12 de mayo 2016	Oficio VI-005-05-16 La reunión se llevó a cabo en la Biblioteca Pública, Lista de asistencia existente.
Participación en reunión sobre Plebiscito y exposición por parte de líderes comunales.	25 de mayo 2016	Lista de asistencia
Taller sobre Bienes Inmuebles	26 de mayo 2016	Lista de asistencia
Reunión con Asociaciones de Desarrollo del Distrito de Lepanto trabajar en conjunto, sobre la importancia de trabajar en conjunto y que conozcan nuestro Plan de Gobierno	30 de mayo 2016	Lista de asistencia 
Reunión	1 de	Lista de asistencia

interinstitucion al sobre la importancia de crear una Red al cumplimiento de la ley de residuos sólidos.	junio 2016	
Se gestionó con URCOGUA en conjunto con CENNECOP , Capacitación en Planes de Negocio para 52 personas	3 de junio 2016	Listas de asistencia Fotografías  
Reunión gestión Integral de Residuos Solidos	13 de junio 2016	Listas de asistencia
Taller de presupuesto impartido por municipalidad de Puntarenas	21 de junio 2016	Listas de asistencia
Reunión con ASEPALECO TEMA alianzas	4 DE JULIO	Listas de asistencia

RECICLAJE	2016	
Reunión tema bandera azul ecológica	7 DE JULI 2016	Listas de asistencia
REUNION RED GIR	7 DE JULI 2016	Listas de asistencia
Reunión IMAS TEMA IDEAS PRODUCTIV AS PATENDETES MUNICIPALES BIBLIOTECA MUNICIPAL	11 julio 2016	Listas de asistencia
Reunión Red No Violencia	13 de julio	Lista de asistencia
Ley 8839 CAMPAÑAS RECICLAJE	13 de julio 2016	Listas de asistencia
PMGURS y CAMPAÑAS	21 de julio 2016	Listas de asistencia
Primera campaña de reciclaje 2016	26 de julio 2016	Listas de asistencia
Tema residuos sólidos Reunión Red GIR	19 abril 2016	Listas de asistencia

Reunión sobre la organización de la feria de la salud Área Gestión Ambiental	03 de agosto	Lista de asistencia
Atención al público Asociación isla Venado y la preocupación por la falta de un atracadero, muelle	04 de agosto	Lista de Asistencia
Participación en la tercera jornada cívica democrática del departamento de participación ciudadana de la Asamblea Legislativa en Nicoya	5 de agosto 2016	
Reunion Red No Violencia	10 de agosto 2016	Lista de asistencia
Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Solidos	26 DE Agosto 2016	Listas de asistencia

Convivio con Funcionarios Municipales Sobre Régimen Municipal	31 de agosto	Lista de asistencia
Organización campaña de reciclaje RED GIRTS	05 de septiembre 2016	Listas de asistencia
Organización campaña de reciclaje en comunidad de Lepanto	19 de setiembre 2016	Listas de asistencia
Reunión Red No Violencia, organización actividad con mujeres Área social	10 de agosto	Lista de asistencia
Reunión comisión coordinadora PMGIRTS	26 de agosto 2016	Listas de asistencia
Organización campaña de reciclaje	5 de setiembre 2016	Listas de asistencia

Reunión Red No Violencia, organización actividad con mujeres	14 setiembre	Lista de asistencia
Reunión Red No Violencia, - Redes de la península	22 de septiembre	Lista de asistencia
Reunión con Asociaciones de desarrollo	6 de Octubre 2016	Lista de asistencia
Reunión con jóvenes, sobre la falta de capacitación para los jóvenes del distrito de Lepanto y la preocupación de sus familias, atención al público.	6 de Octubre 2016	Lista de asistencia
Taller en Isla Venado LEY 8839, Reciclaje, enfermedades vectoriales Área Gestión Ambiental	7 de Octubre 2016	Lista de Asistencia y fotografías

RED GIR 8839 Lepanto , organización de campañas de reciclaje Área Gestión Ambiental	10 de octubre 2016	Lista de asistencia
Recolección de Residuos, Rio Blanco Área Gestión Ambiental	18 de Octubre 2016	Lista de asistencia
Campaña de Reciclaje Montaña Grande- Lepanto	26 de octubre 2016	Lista de asistencia
Formulación del Plan Municipal de Residuos Sólidos Comisión PMGIRS Área Gestión Ambiental	30 de octubre 2016	Lista de asistencia
Campaña de Reciclaje Isla Venado Área Gestión Ambiental Área Gestión Ambiental ley 8839	2 de noviemb re 2016	Lista de asistencia

Organización FERIA DE LA SALUD 2016 Área Gestión Ambiental	9 noviemb re 2016	Lista de asistencia Informe y fotografías
Diagnóstico de Residuos Sólidos Isla Venado del PDICRC Universidad Nacional- Gestión Ambiental , presentación del diagnóstico por parte de estudiantes de la UNA	11 noviemb re 2016	Lista de asistencia
FERIA DE LA SALUD	16 al 19 noviemb re	Lista de asistencia Informe y fotografías
Presentación Proyecto Tribunales de Justicia se participó en un acto protocolario con los magistrados sobre el proyecto de los Tribunales	16 diciembr e 2016 en el salón parroqui al de Jicaral con Gira a la construc ción de	

	los Tribunal es	
Plan de Gestión Corredor Biológico Peninsular- <i>Área gestión ambiental</i>	26 y 27 de enero 2017 lugar Cobano 2 días	Lista de asistencia
Comisión PMGIRS reunión	11 de Noviemb re 2016	Lista de asistencia
Feria de la Salud	16 de noviemb re al 19 de Noviemb re	 Listas de asistencia y Fotografías, informe
Plan de Gestión Corredor Biológico	26 -27 de enero 2017	Lista de asistencia
Visita Relleno de Santa Cruz- Área de Gestión ambiental , analizando las posibilidades de reducir costos disponiendo de	Visita el 2 de marzo 2017 en horas de la mañana	 Evidencia Fotografías de la gira

los residuos sólidos en el relleno sanitario de la Municipalidad de Santa Cruz		
Visita del Presidente de la república a Cobano y su equipo de gobierno, solicitud Feria de empleo en el distrito, solicitud, asfaltado ruta 163, solicitud INA Distrito de Lepanto	2 de marzo 2017 Gira a Cobano en horas de la tarde	 Oficio entregado al presidente y fotografías son parte de la evidencia.
Atención al público, situación problema de salud pública. Solicitud de la comunidad de Las Tranqueras, La Tigra para resolver situación de falta de agua Potable en El Pital-	3 marzo 2017	Lista de Asistencia

Tranqueras y Falta de Buen manejo en la Tigra.		
Elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos	28 de abril 2017	Lista de Asistencia
Visita Asesor ONT- Sobre Plataforma de Valores Agropecuarios	9 de mayo charla de Valoraciones Plataforma Agropecuaria	Lista de Asistencia
Visita de MSc. Yamileth Astorga Presidenta Ejecutiva AYA tema Acueducto de Jicaral	11 de mayo 2017	Lista de asistencia
Atención al público solicitud de apoyo con ADEDRJ(Jicaral) tema	28 de junio 2017	Lista de asistencia

Proyecto Importancia de infraestructura deportiva		
Elaboración Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos sólidos	14 de julio 2017	Lista de asistencia

Se indica se ha llevado acabo la elaboración de proyectos de gestión ambiental, proyectos que no fueron incluidos en el presupuesto como lo fueron, campañas ambientales, Feria de la salud por lo cual este año 2017 ha sido difícil trabajar sin recursos, sin apoyo por parte del Intendente debido a que me tiene totalmente marginada, ignorada, este año 2017 el 30 de enero 2017 presente el cronograma de las actividades de gestión ambiental y la solicitud de recursos , no obtuve ninguna respuesta por parte del intendente José Francisco Rodríguez Johnson, envíe varios oficios el VI-018-01-17,VI-019-01-17, VI-027-02-17, VI-029-02-17,VI-030-02-17,VI-055-04-17,VI-066-05-17, Todos estos oficios en referencia a las campañas solicitud de vehículos entre otros para llevarlas a cabo no obtuve respuesta de su parte para poder trabajar de forma eficiente, sin vehículos municipales, sin la aprobación de su persona para contar con contenido económico para las campañas lo que impidió mi función de forma eficaz y eficiente lo cual me coloca en una posición de violación a mis derechos como electa popularmente a que se me faciliten los recursos necesarios para laborar.

Sin autorización ni siquiera para solicitar colaboración a los funcionarios en campañas ya que todo depende de su persona como lo ha manifestado de forma verbal y escrita. Ignorando mis solicitudes, anulándome de la gestión municipal. Por otra parte su persona coordino con ASEPALECO una campaña de Reciclaje para el 19 de julio del 2017 excluyéndome del proceso ya que todo lo coordino su persona por lo que no me queda claro si seguiré como encargada de la Gestión Ambiental. Debido a que mi persona no cuenta con autorización para ninguna acción ni toma de decisión, tampoco tengo libre expresión porque en el oficio enviado según oficio IM-049-2017 del 23 de mayo 2017 por el intendente donde indica que cualquier documento externo que sea emitido debe llevar su visto bueno, lo cual me preocupa enormemente porque el intendente gran parte del tiempo está

fuera del edificio municipal y me limita mi quehacer como Funcionara Publica, me limita la libertad de expresión. Al no permitir mi desempeño laboral y atarme completamente a sus autorizaciones hasta para emitir una nota, se me aísla y excluye. Tampoco me brinda el apoyo ni los recursos para laborar como en reiteradas notas enviadas por mi persona donde solicitaba vehículos y no obtuve respuestas teniendo que trasladarme o aportar mi vehículo personal para diligencias de la institución.

Por otra parte el intendente me indica que si requiero algo me presente a su oficina para la respectiva autorización tomando en cuenta que su persona no me dirige la palabra se expresa mal de mi persona y ha indicado a los funcionarios que de mí no reciban ordenes quedando clara la relación de poder que sigue ejerciendo sobre mi persona y esto está afectando el desempeño en la Gestión ambiental de la institución y el servicio hacia la comunidad así como mi crecimiento personal y profesional.

Indico lo siguiente, las gestiones realizadas ejemplo a capacitaciones, tema plataforma de valores agropecuarios, campañas de reciclaje, giras sobre el tema de residuos sólidos, gira a visitar al presidente de la Republica en Cobano, reuniones del territorio del Inder, reuniones en instituciones o con organizaciones siempre he tenido que cubrir las actividades en función de las institución por mis propios medios es decir con mi vehículo personal o vehículos de mi familia, totalmente excluida de los recursos municipales lo que ha sido una limitante, y no es correcto que esté en función del Municipio y tener que cubrir todo por mi parte. Debido a que he hecho solicitudes al intendente y no me responde los oficios.

Es muy lamentable el funcionamiento actual de la institución la omisión que ha hecho el Concejo Municipal ante todas las situaciones que se están dando.

He trabajado sin apoyo por parte del Intendente, sin recursos materiales como vehículos, sin aprobación de mis cronogramas de trabajo ignorada completamente por el señor José Francisco Rodríguez Johnson acá el que más está perdiendo son las comunidades del Distrito de Lepanto por la falta de una buena gestión municipal y es un hecho muy lamentable.

Avalúos y Regularizaciones

Se han realizado 6 avalúos, 202 Regularizaciones la limitación existente es la falta de que se publique la Plataforma de Valores Agropecuarios debido a que nuestro distrito su mayor cantidad de territorio es de producción agropecuaria. Una vez publicado se procede a la formalización de los avalúos en las regularizaciones existentes.

Atención al público

Se cuenta con horas de atención al público cuando alguna organización, institución o ciudadanos requieren orientación en algún tema,

acompañamiento o algún tipo de gestión si está a mi alcance y dentro de mis funciones trato de colaborarles.

Nota: Se adjuntan los informes presentados durante el año anterior, para conocimiento del Concejo y del Intendente.

Ad
jun
ta
inf
or
me
s
ant
eri
ore
s.

Informe de la Vice intendencia	
Oficio VI-062-08-16	
Presentado a: Concejo Municipal de Distrito de Lepanto	
Responsable. Ing. Karla Alejandra Rodríguez Naranjo	
Cantón: Central Puntarenas Distrito : Lepanto	
Tipo de actividades: Trabajo administrativo, coordinación interinstitucional, Proyecto GIRS	Lugar visitados: Concejo Municipal Puntarenas
Descripción	A continuación se reporta las actividades realizadas desde el 17 de mayo al 23 de agosto 2016
Semanas del 17 de mayo al 23 de agosto	• Se gestionó y coordino capacitación por medio del CENECOOP, URGOGUA a 52 personas del distrito de Lepanto en Planes de Negocio. En las instalaciones del salón comunal de la asociación de desarrollo Integral de Jicaral. Durante 4 sesiones DE 8 HORAS cada una. • Se están coordinando más capacitaciones para personas de la comunidad. Hice la solicitud al INA y con otras instancias. • Se solicitó capacitación en presupuesto a la Municipalidad de Puntarenas, se llevó acabo un taller con funcionarios sin embargo no se ha brindado la capacitación solicitada. • Presente la información requerida por parte de la

	Unidad Técnica de Puntarenas para la presentación de un proyecto de ruta alterna Ruta alterna Cedros – Pital Barrio de la Cruz. • Presente un oficio y el expediente al alcalde Municipal Sr. Randall Chavarría, Ing. Gabriela Murillo Unidad Técnica, Lic. Evelyn Alvarado de Jurídicos sobre la situación del vehículo L200 Mopt- BID catastro, vehículo que fue donado desde la administración anterior y que no había podido sacarse debido a que se inscribió como dueño a la Municipalidad de Puntarenas. El Sr. Alcalde hizo la solicitud al concejo mediante el oficio MP-AM-OF-550-06-2016. Donde el concejo de Puntarenas acoge la solicitud del alcalde y la secretaria del Concejo envía el oficio SM-161-06-2016. Una vez el acuerdo estuvo tomado. La señora Yorleny Acuña Presidenta Municipal trajo dicho acuerdo al Concejo Municipal. Mi persona le entrego una copia del acuerdo al Sr. Intendente y envié por fax a la oficina de la Unidad Ejecutora Mopt – BID dicho acuerdo. Documento clave poder recibir dicha donación. • Se contestó el oficio VI-030-06-16 el 20 de junio 2016 a la Licda. Angélica Araya en vista de que el señor Intendente no se encontraba en el Concejo Municipal él me solicito respondiera dicho documento elaborado por Recursos Humanos y lo firmara en vez de su persona debido a que él no se encontraba en la institución. Cabe mencionar que la Licda. Angélica Araya presento un recurso de amparo en el cual hace mención de dicho oficio contestado por mi persona. Debido a la solicitud verbal via telefónica del señor Intendente. Y como un acto de dar solución a la situación de la señora Angélica Araya. • Se gestionó el traslado de 27 alcantarillas de 24” que no se habían entregado al Concejo Municipal desde la administración pasada, en conversaciones de gestión con el alcalde y enviando los oficios correspondientes a la Unidad Técnica y alcaldía fueron entregadas las alcantarillas. Por parte de la Unidad Técnica al Concejo Municipal de Lepanto y gracias al pasaje de cortesía donado por COONATRAMAR RL. Las
--	--

	alcantarillas llegaron el jueves 7 de julio al Concejo Municipal. Esto fue gestionado debido a que de manera verbal el intendente me dijo que yo estaba a cargo de caminos y maquinaria. Después de esta gestión al traer las alcantarillas manifestó que él asumiría maquinaria y caminos. Dejándome por fuera de dicha labor anteriormente asignada verbalmente. • Organice la conformación de la Red GIR Lepanto cuya función es dar cumplimiento a la ley 8839 y al Plan Municipal de Residuos Sólidos una vez concluido. Dentro de esta red hay representación del MEP, CLUB 4S, GENERACION 4*4, PASTORAL JUVENIL, CRUZ ROJA, MINISTERIO DE SALUD, MINAE SINAC, ASEPALECO, CENTRO AGRICOLA, COOPEGUANACASTE, COMITÉ BANDERA AZUL, FUERZA PUBLICA, CONCEJO MUNICIPAL entre otros. Organizamos la primera campaña de reciclaje con participación de más de 50 personas. Dicha campaña fue todo un éxito. Donaciones y colaboradores participantes de campaña de Reciclaje Organiza RED GIR. Coordinadora : Olga Murillo Eugenio Barrantes: Alimentación 2 pollos 2 bolsas de arroz y 1 salsa Super Carranza: desechables Hnos Naranjo: Alimentación (5 remolachas, 1 cartón de huevos, culantros y 30 bananos) Feria del agricultor: Alimentación(2 piñas 1 caja de bananos) Tama grill: alimentación (8 porciones de pollo) Hilda Amador Cabinas la Península: 1 bolsa de hielo ASEPALECO: Sacas para reciclaje, 2 paquetes de té frío, tratamiento al reciclaje recibido en el Centro de Acopio Asepaleco, y voluntarios. CRUZ ROJA: Personal voluntario Pastoral juvenil: información y divulgación entrega de volantes en la comunidad y participaron con voluntarios. Generación 4*4: información y divulgación entrega de volantes en la comunidad y participaron con voluntarios. Club 4s, CTP DE JICARAL: : información y
--	---

	divulgación entrega de volantes comunidad y participaron con alrededor de 30 voluntarios durante la campaña SINAC- MINAE: transporte (1 Vehículo) y voluntarios MINISTERIO DE SALUD: transporte (1 Vehículo) y voluntarios Pizzería Jicaral: transporte (1 Vehículo) y voluntarios Coopeguanacaste: 3 voluntarios, recolección de material electrónico. Sr. Nicolas Feoli: transporte (1 vehículo). Sr. Rodrigo Zamora: Préstamo del Parlante para perifoneo. Concejo Municipal Distrito de Lepanto: 1 vehículo 3 funcionarios colaboradores, confección e impresión de volantes, elaboración de los alimentos que se brindaron en la campaña. Municipalidad de Puntarenas: 90 kg en bolsas plásticas para reciclaje. Juan Luis Bolaños: Dono la grabación de la cuña. Gerardo Obando: Dono sus horas laborales como chofer para conducir el vehículo del Sr. Feoli con el Perifoneo por la comunidad. Esto fue posible gracias a un trabajo articulado y al trabajo de la Red GIR entre instituciones, grupos organizados y empresa privada. • Organización de la Feria de la Salud: Formo parte del grupo interinstitucional que está organizando la feria de la salud y las actividades para el mes de noviembre que será dicha feria. 16, 17, 18 ,19 de noviembre. • RED DE NO VIOLENCIA: Formo parte de la red de la no violencia donde se planean actividades y proyectos de prevención de la violencia en el distrito. • Se colaboró con la elaboración de proyectos a las Asociaciones de Desarrollo De Pilas, La Fresca, San Ramón, Dominicas, Corozal. Ya se presentaron los proyectos al Ministerio de Trabajo sin embargo para este año no hay contenido presupuestario se me informa que al finalizar el año incluirán contenido y para el próximo año para estos proyectos. • Se está gestionando el abrir una oficina de emplatado
--	---

		local Informe de la Viceintendencia convenio entre el Concejo Municipal y el Ministerio de trabajo.	
		• Se está gestionando el proyecto de construcción del muelle turístico a Isla Venado pero falta mucho trabajo en la formulación del documento donde ya se está trabajando en conjunto con miembros de la Asociación de Desarrollo y profesionales interesados en contribuir con este proyecto. Una vez terminado de formular el proyecto se buscara la presentación del mismo a las instancias correspondientes. • Se está coordinando con la Universidad Nacional un convenio en busca de estudiantes que hagan sus prácticas profesionales u proyectos de graduación en nuestras áreas de interés dentro del plan de trabajo-plan estratégico institucional. Actualmente hay 2 estudiantes confirmadas 1 para colaborar con el proyecto del conservatorio de música y otra para diseñar la estrategia para la creación de la oficina de la Mujer. • Se está coordinando una exposición de productos artesanales con emprendedores del distrito de Lepanto en conjunto con personas de ideas productivas del IMAS y miembros de la comunidad. • Se está colaborando con la formulación del Plan Municipal de Residuos Sólidos en conjunto con las estudiantes universitarias de la UNA en su proyecto de tesis básicamente como apoyo técnico. • Se están realizando los avalúos de la oficina de valoraciones y se está brindando atención al publico	

Presentado a: Concejo Municipal de Distrito de Lepanto Responsable. Ing. Karla Alejandra Rodríguez Naranjo	
Cantón: Central Puntarenas Distrito : Lepanto	
Tipo de actividades: Trabajo administrativo, coordinación interinstitucional, Proyecto GIRS	Lugar visitados: Concejo Municipal Puntarenas
Descripción	A continuación se reporta las actividades realizadas desde el 17 de mayo al 23 de agosto 2016
Semanas del 17 de mayo al 23 de agosto	• Se gestionó y coordino capacitación por medio del CENECOOP, URGOGUA a 52 personas del distrito de Lepanto en Planes de Negocio. En las instalaciones del salón comunal de la asociación de desarrollo Integral de Jicaral. Durante 4 sesiones DE 8 HORAS cada una. • Se están coordinando más capacitaciones para personas de la comunidad. Hice la solicitud al INA y con otras instancias. • Se solicitó capacitación en presupuesto a la Municipalidad de Puntarenas, se llevó acabo un taller con funcionarios sin embargo no se ha brindado la capacitación solicitada. • Presente la información requerida por parte de la Unidad Técnica de Puntarenas para la presentación de un proyecto de ruta alterna Ruta alterna Cedros – Pital Barrio de la Cruz. • Presente un oficio y el expediente al alcalde Municipal Sr. Randall Chavarría, Ing. Gabriela Murillo Unidad Técnica, Lic. Evelyn Alvarado de Jurídicos sobre la situación del vehículo L200 Mopt- BID catastro, vehículo que fue donado desde la administración anterior y que no había podido sacarse debido a que se inscribió como dueño a la Municipalidad de Puntarenas. El Sr. Alcalde hizo la solicitud al concejo mediante el oficio MP-AM-OF-550-06-2016. Donde el concejo de Puntarenas acoge la solicitud del alcalde y la secretaria del Concejo envía el oficio SM-161-06-2016. Una vez el acuerdo estuvo tomado. La señora Yorleny Acuña Presidenta Municipal trajo dicho acuerdo al Concejo Municipal. Mi persona le entrego una copia del acuerdo al Sr. Intendente y envié por fax

	a la oficina de la Unidad Ejecutora Mopt – BID dicho acuerdo. Documento clave poder recibir dicha donación. • Se contestó el oficio VI-030-06-16 el 20 de junio 2016 a la Licda. Angélica Araya en vista de que el señor Intendente no se encontraba en el Concejo Municipal él me solicito respondiera dicho documento elaborado por Recursos Humanos y lo firmara en vez de su persona debido a que él no se encontraba en la institución. Cabe mencionar que la Licda. Angélica Araya presento un recurso de amparo en el cual hace mención de dicho oficio contestado por mi persona. Debido a la solicitud verbal via telefónica del señor Intendente. Y como un acto de dar solución a la situación de la señora Angélica Araya. • Se gestionó el traslado de 27 alcantarillas de 24” que no se habían entregado al Concejo Municipal desde la administración pasada, en conversaciones de gestión con el alcalde y enviando los oficios correspondientes a la Unidad Técnica y alcaldía fueron entregadas las alcantarillas. Por parte de la Unidad Técnica al Concejo Municipal de Lepanto y gracias al pasaje de cortesía donado por COONATRAMAR RL. Las alcantarillas llegaron el jueves 7 de julio al Concejo Municipal. Esto fue gestionado debido a que de manera verbal el intendente me dijo que yo estaba a cargo de caminos y maquinaria. Después de esta gestión al traer las alcantarillas manifestó que él asumiría maquinaria y caminos. Dejándome por fuera de dicha labor anteriormente asignada verbalmente. • Organice la conformación de la Red GIR Lepanto cuya función es dar cumplimiento a la ley 8839 y al Plan Municipal de Residuos Sólidos una vez concluido. Dentro de esta red hay representación del MEP, CLUB 4S, GENERACION 4*4, PASTORAL JUVENIL, CRUZ ROJA, MINISTERIO DE SALUD, MINAE SINAC, ASEPALECO, CENTRO AGRICOLA, COOPEGUANACASTE, COMITÉ BANDERA AZUL, FUERZA PUBLICA, CONCEJO MUNICIPAL entre otros. Organizamos la primera campaña de reciclaje
--	--

	con participación de más de 50 personas. Dicha campaña fue todo un éxito. Donaciones y colaboradores participantes de campaña de Reciclaje Organiza RED GIR. Coordinadora : Olga Murillo Eugenio Barrantes: Alimentación 2 pollos 2 bolsas de arroz y 1 salsa Super Carranza: desechables Hnos Naranjo: Alimentación (5 remolachas, 1 cartón de huevos, culantros y 30 bananos) Feria del agricultor: Alimentación(2 piñas 1 caja de bananos) Tama grill: alimentación (8 porciones de pollo) Hilda Amador Cabinas la Península: 1 bolsa de hielo ASEPALECO: Sacas para reciclaje, 2 paquetes de té frio, tratamiento al reciclaje recibido en el Centro de Acopio Asepaleco, y voluntarios. CRUZ ROJA: Personal voluntario Pastoral juvenil: información y divulgación entrega de volantes en la comunidad y participaron con voluntarios. Generación 4*4: información y divulgación entrega de volantes en la comunidad y participaron con voluntarios. Club 4s, CTP DE JICARAL: : información y divulgación entrega de volantes comunidad y participaron con alrededor de 30 voluntarios durante la campaña SINAC- MINAE: transporte (1 Vehículo) y voluntarios MINISTERIO DE SALUD: transporte (1 Vehículo) y voluntarios Pizzería Jicaral: transporte (1 Vehículo) y voluntarios Coopeguanacaste: 3 voluntarios, recolección de material electrónico. Sr. Nicolas Feoli: transporte (1 vehículo). Sr. Rodrigo Zamora: Préstamo del Parlante para perifoneo. Concejo Municipal Distrito de Lepanto: 1 vehículo 3 funcionarios colaboradores, confección e impresión de volantes, elaboración de los alimentos que se brindaron en la campaña. Municipalidad de Puntarenas: 90 kg en bolsas plásticas para reciclaje.
--	---

	Juan Luis Bolaños: Dono la grabación de la cuña. Gerardo Obando: Dono sus horas laborales como chofer para conducir el vehículo del Sr. Feoli con el Perifoneo por la comunidad. Esto fue posible gracias a un trabajo articulado y al trabajo de la Red GIR entre instituciones, grupos organizados y empresa privada. • Organización de la Feria de la Salud: Formo parte del grupo interinstitucional que está organizando la feria de la salud y las actividades para el mes de noviembre que será dicha feria. 16, 17, 18 ,19 de noviembre. • RED DE NO VIOLENCIA: Formo parte de la red de la no violencia donde se planean actividades y proyectos de prevención de la violencia en el distrito. • Se colaboró con la elaboración de proyectos a las Asociaciones de Desarrollo De Pilas, La Fresca, San Ramón, Dominicas, Corozal. Ya se presentaron los proyectos al Ministerio de Trabajo sin embargo para este año no hay contenido presupuestario se me informa que al finalizar el año incluirán contenido y para el próximo año para estos proyectos. • Se está gestionando el abrir una oficina de empléate local para esto se requiere un convenio entre el Concejo Municipal y el Ministerio de trabajo. • Se está gestionando el proyecto de construcción del muelle turístico a Isla Venado pero falta mucho trabajo en la formulación del documento donde ya se está trabajando en conjunto con miembros de la Asociación de Desarrollo y profesionales interesados en contribuir con este proyecto. Una vez terminado de formular el proyecto se buscara la presentación del mismo a las instancias correspondientes. • Se está coordinando con la Universidad Nacional un convenio en busca de estudiantes que hagan sus prácticas profesionales u proyectos de graduación en nuestras áreas de interés dentro del plan de trabajo-plan estratégico institucional. Actualmente hay 2 estudiantes confirmadas 1 para colaborar con el proyecto del conservatorio de música y otra para diseñar la estrategia para la creación de la oficina de
--	---

	la Mujer. • Se está coordinando una exposición de productos artesanales con emprendedores del distrito de Lepanto en conjunto con personas de ideas productivas del IMAS y miembros de la comunidad. • Se está colaborando con la formulación del Plan Municipal de Residuos Sólidos en conjunto con las estudiantes universitarias de la UNA en su proyecto de tesis básicamente como apoyo técnico. • Se están realizando los avalúos de la oficina de valoraciones y se está brindando atención al público
--	--

Una vez analizado el Concejo Municipal indica a la secretaria katty Montero Arce, mandar por correo electrónico para ser enviado a cada concejal y se retoma para la próxima sesión Se toma acuerdo.

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

No hay.

CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

El señor Neftalí Brenes, indica que iba a estar detrás del asunto de las alcantarillas, me dice que ya lo paso a proveeduría, yo ya cumplí, ahora jodan a proveeduría, para que tengan que comprar, nada más hay el presupuesto de Caldera, el otro, no se sabe que paso. Voy a preguntar a presupuesto. A Marilyn fue que se le entrego. Me alegraron porque ya es para comprar.

2-El asunto de las becas a nadie le recibió. La comisión entrego al síndico para entrega de Becas. Antes se las daban a Marielos, se quiso subsanar, no había dictamen de comisión, hicieron cosas antes del dictamen, el asunto se lo tiraron abajo, lo que dice no quedo en firme, supuestamente nos van a dar treinta y van a tener una clave. Muchos maestros no le ayudaron a los niños. El abogado propone que se mande digital. El asunto es que la comisión nos dijo que la echaran aquí, no me dio recibido. Las dejé pero a esos niños tienen que tomarlos en cuenta. La señora de Cobano no llevo nada y presento una moción. El asunto es que el miércoles se toma acuerdo, no pueden burlarse de las personas que mandaron, tienen que ayudarles.

La secretaria hace entrega documento recibida en su departamento, sobre formulario de la beca incompleta ya que falta formulario de beca, a la señora Ana Patricia Brenes Solórzano.

3-Comenta con los concejales municipales sobre la aprobación del acuerdo de la compra de Niveladora, por el momento no sabe si ya lo aprobaron.

CAPITULO X ASUNTOS VARIOS

El señor Roberto Bolívar, quiere expresar, donde escucha cosas horrendas de todos lados, felicitar a Francisco sobre el sector pesquero, la gente está muy contenta. El escuchar la gente y visitar la isla. Ustedes que saben contestar face, para que contesten a la gente que es bocona, si no tiene trabajo que busque, contesten, si dicen la gente, no ha asistido a las sesiones del concejo municipal es lamentable. Ni si quiere ir, esa señora que esta tan preocupada, de la cara por las reuniones, que vaya.

El señor Osmin Morera indica, es bueno que la gente con las asaciones inviten a la gente, pero vemos que no ha resultado, que se den los espacios públicos, que se aproveche, aproveche el medio en aras de la transparencia.

La señora Patricia Brenes manifiesta: Eso que dice Roberto que se hable mal del concejo, a mí me interesa que se dé informes, que se de las sesiones en las comunidades, la gente que nos acompañó por ejemplo en Jicaral, fue poca, pero esa gente va a difundir la información a otras gentes, no funciona eso de ir a sesionar a las comunidades, yo le digo a Francisco que se haga un boletín, al salir la iglesia, musmani. Meter la información a la gente. Ustedes saben que siempre son cuatro gatos. Pero ojala que se haga pero ya. Es importante, no manejar la actitud de la gente.

El señor José Francisco Rodríguez indica Cuando se le pidió el salón a la Asociación a Lidith, tal vez se dijo que en ese momento no iba a estar. Porque se habló de las instalaciones. Y lo que dice Roberto, sobre las redes sociales, la gente no se le queda bien, mejor que la gente vaya viendo. Cuando saquemos algo que la gente vea lo que se está gestionando. Hay gente que hay cosas, como dijo Marvin lo manifestó hojas en blanco, y nada más firme. Lo más importante es mejorar, expresar ideas, aportar para sacar el distrito adelante.

El señor Gerardo Obando manifiesta: En ese informe que pusieron, nombran a Patricia, Gerardo, Osmin. Me preocupa por que Karlita ha venido aquí, yo no tengo nada aquí, la vez que ella viene a aquí, que consten en actas. Me preocupa que todo salga a bien, yo no tengo miedo a nada, que se diga lo bueno y lo malo, en el caso de las viáticos, Roberto me dijo que está preocupado, no sé si lo va a sus tener, pero manifestó en poner un recurso de amparo y julano lo está haciendo.

Somos maduros, que usted diga que no me gusta eso, eso no se forme una buena atmosfera. En realidad, si soy amigo tuyo, soy amigo tuyo, yo quisiera que eso quede así, que se solucione ese problema. Si debemos acusar a alguien que quede en actas.

La señora Patricia Brenes argumenta: Con base al recurso que se presentó, en esa acta que presentaron el recurso, puedo decirles que nada aparece ahí, el tribunal se pronunció con base a lo que dice ahí nosotros por la inexperiencia, paso eso, yo solamente abogue por el respeto a la sala, una persona que venga a dar cuatro gritos, no es permitible y nosotros se lo permitimos, yo Salí rascando, en ese momento yo estoy defendiendo, se debe de respetar un superior. A mí me dice William, usted pelea sola.

El señor Roberto Bolívar manifiesta yo soy amiga de todo el mundo, pero cuando ya se está evadiendo cosas, yo no tengo amigos, lo que le dije a usted es verdad, con recursos de amparo o plegarias, artículo 30, es claro. Y como dice Patri, el encargado de poner orden es el presidente, cuando sesionan en el concejo.

La señora Hellen Gómez indica: Si, le doy la razón, cuando Patricia abogo, también el día de la comisión, ella grito y no consta en ninguna parte. Aquí vino a decir esa mujer, el concejo no dice nada. Sería bueno que cambie eso. Que se diga todo.

El señor Osmin Morera manifiesta: Sera que soy metodista, y concuerdo con Roberto, no es que tengo entre ojos a nadie, yo tengo que ir seguro, y con lo que dice Roberto que se agote el dialogo. Que vaya más allá de la transparencia y dialogo.

La señora Patricia Brenes manifiesta: Quiero hacer un aporte, en eso que habla Roberto, él sabe de las necesidades, es un derecho suyo, como el que tiene katty con las horas extras, y con el trabajo presentado por Jorge Pérez, se ve los reflejos en el presupuesto, vemos que se da un gran esfuerzo, esperemos cumplir todo lo presentado y se continúe así.

El señor José Francisco Rodríguez manifiesta: Para Roberto, usted sabe sobre el asunto que tenemos, la carrera con la contadora, vamos y trabajamos en la modificación, se está realizando lo mejor que se pueda para que todo vaya incluido y poderle ayudar en su situación.

El señor Roberto Bolívar indica: Yo le digo a la gente, que aporlo los tres mil colones, poner una manta donde diga, que las comisiones trabajen y no lo estamos haciendo!, poner una manta donde digan trabajemos, trabajemos, yo entiendo a Francisco con responder recursos. La gente se está concentrando en situaciones distintas, se deben de concentrar en cosas que se le está pagando, la gente tiene que manifestarse.

El señor Francisco Rodríguez indica: No sé si ustedes van a proponer la gente para la junta vial, para que la sometan a votación. Para que tomen acuerdos y juramentar.

El señor Gerardo Obando propone a Ana Patricia. La señora Patricia acepta.

El señor Osmin Morera propone a Neftalí Brenes, el señor Neftalí acepta.

El señor Presidente Municipal le da el pase al señor Intendente Municipal para que realice el nombramiento según votación del Concejo, para escuchar y nombrar los dos miembros del Concejo para que formen la Junta Vial Distrital.

El señor Intendente Municipal indica:

Levanten la mano los que votan por Neftalí, votan por Neftalí Brenes el señor Osmin Morera., este obtiene dos votos.

Indica el señor Intendente Municipal:

Levanten las manos por Patricia, votan la señora Hellen Gómez, Patricia Brenes y Gerardo Obando. Se obtienen tres votos.

Manifiesta el señor Intendente Municipal: Queda Patricia Brenes como Propietaria. Se le pide al señor Neftalí Brenes que si acepta el cargo de Suplente y el señor Neftalí Brenes indica Ya no, gracias, se le insiste al señor Neftalí Brenes y manifiesta No. Ya no.

En base a lo anterior el señor Gerardo Obando argumenta: Yo vote por Patricia, porque yo la propuse de primero y vote por ella y después Osmin propuso a Neftalí. No podía votar por Neftalí, si yo propuse de primero a Patricia.

La señora Patricia Brenes indica que la junta no es solo los miembros del concejo hay más personas y agradece los que votaron por ella. Al mismo tiempo propone al señor Gerardo Obando, se somete a votación y votan Neftalí, Gerardo, Patricia, Hellen y Osmin. Este es aprobado con cinco votos, para que sea suplente de la Junta Vial Distrital, como miembro del Concejo.

En base a lo anterior se toma acuerdo.

El señor Intendente Municipal, somete a votación dos miembros de la parte administrativa y proponen a Jorge Pérez, como propietario y José Joaquín Bermúdez como suplente,

El señor Neftalí Brenes indica a mí me gustaría José Bermúdez como propietario y Jorge Pérez como Suplente, ya que José Bermúdez tiene propiedad y Jorge es interino.

Se vota a José Joaquín como Propietario y Jorge Pérez como suplente. Votan los señores Neftalí, Gerardo, Patricia, Hellen y Osmin. Este es aprobado con cinco votos. Se toma acuerdo.

El señor Presidente Municipal somete a votación realizar un receso al ser 7:42 p.m somete a votación aprobado con cinco votos.

Se reinicia al ser las 7:50 p.m

CAPITULO XI MOCIONES

No hay

CAPITULO XII ACUERDOS

Inciso a

ACUERDO N° 1: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, convocar a sesión extraordinaria para el lunes 7 de agosto del 2017, hora 9:00 a.m , para aprobar modificación Presupuestaria.

PUNTOS DE LA AGENDA

CAPITULO I COMPROBACION DEL QUORUM

CAPITULO II PALABRAS DE BIENVENDA DE PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

CAPITULO III. PUNTO UNICO. APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CAPITULO IV ACUERDOS

CAPITULO V SIERRE DE SESION. ACUERDO APROBADO.

Inciso b

ACUERDO N° 2: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, aprobar como miembros del Concejo Municipal, para que formen parte de la junta Vial Cantonal, la señora Patricia Brenes Solórzano, Propietaria y Gerardo Obando Rodríguez, Suplente. Visto el acuerdo en todas sus partes este

es aprobado con cinco votos. Se dispensa del trámite de comisión y se aplica el artículo 45 del código municipal este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.

Inciso c

ACUERDO N° 3: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, aprobar como miembros de la Junta Vial Distrital, en la parte administrativa, se nombra a los señores: José Joaquín Bermúdez Madrigal como Propietario Jorge Pérez Villarreal, como Suplente. Visto el acuerdo en todas sus partes este es aprobado con cinco votos. Se dispensa del trámite de comisión y se aplica el artículo 45 del código municipal este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.

Inciso d

ACUERDO N° 4: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración solicitud enviada por la Asociación Cívica Jicaraleña, cedula jurídica n° 3-002-186522, **ACUERDA** con cinco votos aprobar actividad de patines que se realizara en el Salón del Campo Ferial de la comunidad de Jicaral, los días del 01 al 22 de agosto del 2017.

Se realiza el cobro de cinco mil colones por día, el cual comprende a pagar por un monto de \$110.000.00.

Se le indica que debe de apersonarse a la Plataforma de Servicios para realizar el pago correspondiente. **ACUERDO APROBADO UNANIME**.

Inciso e

ACUERDO N° 5: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración oficio SCF-JPV-003-207 se **ACUERDA** con cinco votos, aprobar dar por conocido la liquidación Presupuestaria 2017, correspondiente al 30 de junio del 2017.

Se remite al área de Presupuesto de la Municipalidad de Puntarenas y se autoriza a la Intendencia Municipal para que remita el documento original. Visto el Acuerdo en todas sus partes este es APROBADO UNANIME, se dispensa del trámite de comisión, este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.

ANEXO No 1		
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016		
En colones		
	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	391.139.161,77	403.703.662,15
Menos:		
EGRESOS	391.139.161,77	299.128.995,54
SALDO TOTAL		104.574.666,61
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2016	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		0,00
Menos: Saldos con destino específico		116.692.844,98
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		-12.118.178,37

José Francisco Rodríguez Johnson
Nombre del Intendente Municipal

Firma del Intendente

Jorge A. Pérez Villareal
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma Responsable Presupuesto

31/07/2017
Fecha

1) Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2016, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.



ACUERDO APROBADO.

Inciso e

ACUERDO N° 6: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración que se necesita conformar dos miembros de la parte administrativa en la Junta Vial Distrital, se **ACUERDA** con cinco votos, aprobar el nombramiento de José Joaquín como Propietario y Jorge Pérez como suplente. Votan los señores Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria y Osmin Morera Rosales, Concejal Propietario. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso f

ACUERDO N° 7: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración que se necesita NOMBRAR dos miembros de la parte Concejo Municipal en la Junta Vial Distrital, se **ACUERDA** con tres votos, aprobar el nombramiento la señora Patricia Brenes Solórzano, como Propietaria, para que represente al Concejo Municipal en la Junta Vial Distrital de Lepanto. Votan el señor y señoras Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria. Justifican su voto los señores Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Osmin Morera Rosales, Concejal Propietario ya que su propuesta es para el señor Neftalí Brenes Castro, **ACUERDO APROBADO.**

Inciso g

ACUERDO N° 8: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración que se necesita NOMBRAR dos miembros de la parte Concejo Municipal en la Junta Vial Distrital, se **ACUERDA** con tres votos, aprobar el nombramiento el señor Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, para que represente al Concejo Municipal en la Junta Vial Distrital de Lepanto. Votan el señor y señoras Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Osmin Morera Rosales, Concejal Propietario. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso h

ACUERDO N° 9: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración documento enviado oficio PC-ARS-PE-PE-023-2017, por la Dra. Adriana Torres Moreno, y la señora Roció Sequeira López, Encargada de RECAFIS, donde indica lo siguiente: (...La idea es programar un Domingo Familiar en la comunidad de Jicaral, esto con el apoyo para la programación y ejecución de dicha actividad esto con el apoyo de la Red Cantonal de Actividad Física de Puntarenas, RECAFIS, por lo que nos gustaría contar con su apoyo para la programación y ejecución de dicha actividad.

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con cinco votos, nombrar en comisión a las señoras Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal

Propietaria, Hellen Gómez Agüero y Gerardo Obando Rodríguez para que asistan a la reunión el próximo jueves 17 de agosto a partir de la 9:00 am, en la sala de reuniones del Ministerio de Salud y representación de este Concejo Municipal para la participación de la actividad denominada Domingo Familiar. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso i

ACUERDO N° 10: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, aprobar nombrar en comisión al señor Gerardo Obando Rodríguez, para que asista a la reunión en la UNGL, para el jueves 03 de julio del 2017. Hora 8:00 a.m a 4:00 p.m. (No se adjunta invitación) **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso j

ACUERDO N° 11: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración carta enviada por la señora Marta E. Monge Salas, cedula 1-465-406, donde solicita maquinaria para hacer desagües y disminuir la fuertes corrientes de agua, en la comunidad de la Vereda, de Rio Blanco. Estos son un peligro para nuestras familias. **ACUERDA** con cinco votos, aprobar y remitir a Intendencia Municipal al señor José Francisco Rodríguez Johnson, para que inspeccione y programe en su agenda según la solicitud de la señora Marta E. Monge Salas, cedula 1-465-406, de la comunidad de la Vereda de San Miguel, el uso de la maquinaria para realizar desagües y lo que corresponde al camino vecinal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso k

ACUERDO N° 10: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración Informe de labores de la Ing. Karla Rodríguez Naranjo, se **ACUERDA** con cinco votos, indicarle a la señora katty Montero Arce secretaria del Concejo Municipal mandar por correo electrónico para ser enviado a los correos de cada concejal y se retoma para la próxima sesión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

MOCIONES

No hay.

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 8:15 p.m de ese día.

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA